

# ACCIÓN URGENTE

## RECLUIDOS PARTIDARIOS DE KURDO CONDENADO A MUERTE

**Dos activistas kurdos iraníes, detenidos cuando celebraban el aplazamiento de la ejecución de un compañero en diciembre, continúan recluidos. Ambos son presos de conciencia. Habibollah Latifi corre todavía riesgo de ejecución, pero no se ha fijado la nueva fecha de ésta.**

La ejecución de **Habibollah Latifi**, estudiante de ingeniería industrial en la Universidad de Ilam, no se llevó a cabo el 26 de diciembre de 2010, como estaba previsto. Continúa expuesto a ser ejecutado, pero no se tiene noticia de que se haya fijado la fecha de la ejecución. Amnistía Internacional mantendrá bajo atenta observación su caso.

Tras el aplazamiento de la ejecución, varios activistas y familiares suyos se congregaron en su casa. Ésta fue asaltada, y se detuvo a unas 24 personas, incluidos familiares de Habibollah Latifi. La mayoría de los detenidos están ya en libertad, pero el activista de la sociedad civil, periodista y poeta **Sa'id Sa'edi** y **Yahya Qavami** continúan recluidos. Según informes, el 5 de febrero de 2011 se prorrogó su detención un mes.

Los informes indican que Sa'id Sa'edi se halla recluido en un centro de detención del Ministerio de Información en Sanandaj, Kurdistán. A fecha de 13 de febrero, se le había negado todo contacto con su familia, salvo por una conversación telefónica de un minuto. Según informes, ha sido torturado por agentes de los servicios de inteligencia iraníes y a causa de ello tiene lesiones en una mano y un pie.

### ESCRIBAN INMEDIATAMENTE en persa, en kurdo, en inglés o en su propio idioma:

- Instando a las autoridades iraníes a que expliquen dónde se encuentran recluidos Sa'id Sa'edi y Yahya Qavami y recordándoles su obligación de garantizar que no sufren tortura ni otros malos tratos.
- Pidiendo que sean puestos en libertad de inmediato, pues han sido detenidos por participar en una reunión pacífica de solidaridad con la familia de Habibollah Latifi.
- Instando a las autoridades a que, de acuerdo con las normas internacionales, conmuten a Habibollah Latifi la condena de muerte, impuesta por motivos políticos y en un juicio sin garantías.

### ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 14 DE ABRIL DE 2011, A:

#### Líder de la República Islámica

Leader of the Islamic Republic  
Ayatollah Sayed 'Ali Khamenei  
The Office of the Supreme Leader  
Islamic Republic Street – End of Shahid  
Keshvar Doust Street,  
Tehran, Irán  
Correo-e: Vía el sitio web:  
<http://www.leader.ir/langs/en/index.php?p=letter> (inglés);  
<http://www.leader.ir/langs/fa/index.php?p=letter> (persa)  
Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

#### Presidente de la Magistratura

Head of the Judiciary  
Ayatollah Sadeq Larijani  
Office of the Head of the Judiciary  
Pasteur St., Vali Asr Ave., south of Serah-  
e Jomhuri, Tehran, 1316814737  
Irán  
Correo-e: Vía el sitio web: <http://www.bia-judiciary.ir/tabid/62/Default.aspx>  
(2ª casilla: nombre; 3ª casilla: apellido; 5ª casilla: dirección de correo-e; última casilla: mensaje;  
para enviar, presionen en la casilla gris del extremo inferior izquierdo)  
Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

#### Y copias a:

#### Gobernador de la provincia de Kurdistán

Governor of Kordestan Province  
Esmail Najjar  
Correo-e: en persa y en kurdo, envíen los llamamientos por medio del formulario del sitio web: [http://www.ostan-kd.ir/Default.aspx?tabId=150&cv=4@0\\_1](http://www.ostan-kd.ir/Default.aspx?tabId=150&cv=4@0_1)  
En inglés, francés u otros idiomas, utilicen el formulario del sitio web: <http://en.ostan-kd.ir/Default.aspx?TabID=59>  
Tratamiento: Dear Governor / Señor Gobernador

Envíen también copias a la representación diplomática acreditada en su país. Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha anteriormente indicada. Esta es la quinta actualización de AU 271/09. Más información: <http://www.amnesty.org/es/library/info/MDE31/003/2011>



# ACCIÓN URGENTE

## RECLUIDOS PARTIDARIOS DE KURDO CONDENADO A MUERTE

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Habibollah Latifi, estudiante de ingeniería industrial en la Universidad de Ilam, fue detenido el 23 de octubre de 2007 en Sanandaj y condenado a muerte por el Tribunal Revolucionario de esta localidad el 3 de julio de 2008, tras un juicio injusto. Fue declarado culpable de *moharebeh* (enemistad con Dios), impreciso cargo que por el que puede imponerse la pena de muerte. Según su abogado, Habibollah Latifi negó la acusación de que estaba implicado en atentados cometidos en la ciudad de Sanandaj, incluido uno contra el automóvil de un funcionario judicial, en nombre del Partido de la Vida Independiente de Kurdistán (PJAK).

El juicio se celebró a puerta cerrada, y no se permitió a su abogado estar presente en él para defenderlo. Tampoco se permitió asistir al juicio a su familia. El Tribunal de Apelación de Sanandaj confirmó su condena de muerte el 18 de febrero de 2009. Sin embargo, el 26 de diciembre de 2010, cuatro horas antes del momento en que debía llevarse a cabo la ejecución, se detuvo ésta.

Tras el aplazamiento de la ejecución los activistas y los familiares de Latifi se congregaron en casa de éste, cuando hasta 50 miembros de las fuerzas de seguridad irrumpieron en la vivienda y detuvieron a 7 miembros de la familia y a unas 17 personas más. El 30 de diciembre de 2010, los familiares de Latifi ya habían sido puestos en libertad, bajo fianza de alrededor de 220 millones de riales iraníes (unos 21.000 dólares estadounidenses) cada uno. El 6 de enero de 2011, fueron puestos también en libertad un activista, miembro de una ONG, y un periodista, junto con otras ocho personas, pero Amnistía Internacional no conoce las fechas y los detalles de su liberación. Al menos una de las personas que estuvieron detenidas ha huido ya de Irán, pues temía por su seguridad.

Sa'id Sa'edi ayudó a establecer el Instituto de Investigación Cultural de Kurdistán Oriental, o Instituto Xorkhelat, ONG cuya solicitud de licencia para que se reconozca legalmente su existencia ha sido rechazada por la policía. El 2 de agosto de 2005 fue detenido por ayudar a organizar una manifestación de protesta por el homicidio de un activista de los derechos kurdos en julio de 2005. Fue recluido durante ocho días, en los que lo golpearon, y trasladado luego a otra prisión donde estuvo recluido en régimen de incomunicación durante dos semanas, para ser puesto al final en libertad bajo fianza en octubre de 2005. En junio de 2007, un tribunal de Sanandaj lo condenó a dos años de prisión por asistir a concentraciones a mediados de 2005 y a seis meses más por "propaganda contra el sistema". Él dijo que había acudido a las concentraciones para informar sobre ellas como periodista. Su condena se redujo en apelación a una multa. Posteriormente, en febrero de 2008, fue juzgado ante una sección del Tribunal General por cargos de daños penales en relación con una manifestación anterior.

Yahya Qavami es miembro de varias ONG culturales y ecologistas de Sanandaj. Su primo Ajlal Qavami, activista de la sociedad civil, había sido detenido junto con Sa'ed Sa'edi anteriormente.

Los kurdos son una de las muchas minorías de Irán y viven principalmente en el oeste y el noroeste del país, en la provincia de Kurdistán y las provincias vecinas, que forman frontera con las zonas kurdas de Turquía e Irak. Sufren discriminación religiosa, económica y cultural. Para más información sobre violaciones de derechos humanos contra la minoría kurda de Irán, véase: *Iran: Human rights abuses against the Kurdish minority* (Índice: MDE 13/088/2008, 30 de julio de 2008, en: <http://www.amnesty.org/en/library/info/MDE13/088/2008/en>)

Más información sobre AU: 271/09 Índice: MDE 13/026/2011 Fecha de emisión: 4 de marzo de 2011

